



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1135-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, con visto bueno de la Gerente Administrativa y Financiera de este Tribunal, en oficio número DRH-0-1813-05-2023, de fecha 30 de mayo del año en curso, somete a consideración la autorización para contratar a partir de la suscripción de los contratos, para el **Departamento de Contabilidad**, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, con números de plaza, salario, partidas presupuestarias del presupuesto **electoral 2023**, período, departamento y municipio que indica en la **Propuesta No. 232** adjunta al oficio en mención, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación de las 7 personas que se individualizan en la **PROPUESTA No. 232** adjunta al oficio DRH-0-1813-05-2023, que forma parte de este Acuerdo, con efecto a partir de la suscripción de los contratos respectivos, para el **Departamento de Contabilidad**, en los puestos, con números de plaza, salario, partidas presupuestarias del presupuesto **electoral 2023**, período, departamento y municipio que para cada quien se indica en la **PROPUESTA** referida;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dos de junio de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente



Tribunal Supremo Electoral

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero

MSc. Gabriel Vladimír Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez
Secretario General





Tribunal Supremo Electoral

1135

SG

DRH-0-1813-05-2023
CLMR/cvgd

Guatemala, 30 de mayo de 2023

Doctora
Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho



Señora Magistrada Presidente:

Respetuosamente me dirijo a usted, para solicitar que por su medio se someta a la consideración del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, lo siguiente:

1. **Autorización** para contratar, para **Departamento de Contabilidad**, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, Dependencias, números de plaza, partidas presupuestarias, salario, Municipio, Departamento y período del presupuesto **electoral 2023**, que se indica en la **PROPUESTA No. 232**, adjunta al presente documento.

Sin otro particular me suscribo de la señora Presidente,

Deferentemente,

[Handwritten signature]
DIRECCION RECURSOS HUMANOS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
GUATEMALA, C.A.

Eda. Carmen Leticia Morales Reyes
Directora de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral

Vo.Bo.

[Handwritten signature]
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
GUATEMALA, C.A.

Ing. Migdalia Luz Reyes Valdés
Gerente Administrativa y Financiera
Tribunal Supremo Electoral

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL
31 MAY 2023
Hora: 13:32 Firma:

Expediente compuesto de (2) folios incluyendo el presente oficio

R-3924-2022
Ave 64507

Departamento de Contabilidad

DRH-O-1813-05-2023

Tribunal Supremo Electoral

Listado Anexo de Personal Temporal Rengión "021" para

Dirección de Recursos Humanos
Nro. de Propuesta: 232

Fecha: 30/05/2023

Hora: 13:05:

Presupuesto Electoral 2023

No.	Nombre	Plaza	Dependencia	Salario	Partida Presupuestaria	Nro. Plaza	Departamento Labora	Municipio Labora	Plazo del Contrato	Exp
1	OSCAR FERNANDO AJIUNJI	COORDINADOR ELECTORAL FINANCIERO REGIONAL	Departamento de Contabilidad	10,000.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E168	E168	GUATEMALA	GUATEMALA	31/12/2023	9159
2	MARIA ESTELA MIRANDA FUENTES	COORDINADOR ELECTORAL FINANCIERO REGIONAL	Departamento de Contabilidad	10,000.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E169	E169	GUATEMALA	GUATEMALA	31/12/2023	9164
3	EMELIN DENISE MATÍAS PÉREZ	COORDINADOR ELECTORAL FINANCIERO REGIONAL	Departamento de Contabilidad	10,000.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E173	E173	GUATEMALA	GUATEMALA	31/12/2023	9155
4	ELMER RUBÉN ESTRADA BARRIOS	CONTADOR ELECTORAL - MUNICIPAL	Departamento de Contabilidad	5,000.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E292	E292	ESCUINTLA	TIQUISATE	30/11/2023	9161
5	EDGAR ALEXANDER SEBASTIÁN VENTURA RAMOS	CONTADOR ELECTORAL - MUNICIPAL	Departamento de Contabilidad	5,000.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E476	E476	QUICHÉ	CANILLÁ	30/11/2023	9162
6	VICTOR MANUEL SAY RODRÍGUEZ	CONTADOR ELECTORAL - MUNICIPAL GUATEMALA MUNICIPIOS	Departamento de Contabilidad	5,000.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E579	E579	GUATEMALA	SAN RAIMUNDO	30/11/2023	9174
7	RODOLFO STUARDO SAMAYOA PANTALEÓN	CONTADOR ELECTORAL - MUNICIPAL GUATEMALA MUNICIPIOS	Departamento de Contabilidad	5,000.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E584	E584	GUATEMALA	VILLA CAÑALES	30/11/2023	9145

